Una fila de vehículos transita detrás de una quitanieves en la N-622 a su paso por Murgia. IGOR AIZPURU

Los sindicatos de la Ertzaintza achacan a la falta de agentes el atasco de Altube

Erne y Euspel confirman que solo había cuatro patrullas de Tráfico para controlar todo el territorio alavés durante el temporal de nieve

HELENA RODRÍGUEZ

VITORIA. Solo cuatro patrullas estaban operativas en todo Álava durante el atasco que se generó el pasado miércoles en la N-622, en el entorno de los túneles de Aiurdin. El embotellamiento en plena nevada, causado por un camión cruzado y atribuido desde la Diputación de Álava a la gestión del accidente que la Policía autónoma realizó después, atrapó a cientos de conductores durante horas.

Tanto Erne como Euspel respondieron ayer a estas acusaciones y ambos sindicatos confirmaron que, en plena alerta naranja por nevadas a 300 metros, solo cuatro patrullas velaban por la red viaria alavesa. No es una situación nueva porque «con suerte hay cinco, pero podrían haber sido tres», aseguraron desde la central mayoritaria. «Hay 80 personas que se dividen en cinco grupos, es decir, unas 14 por turno. Si descontamos los jefes de servicios, el de radio y los que tienen que estar en la central, quedan ocho agentes en la carretera», detallaron las mismas fuentes, que matizaron que en días críticos también el personal de oficina «se moviliza». Precisamente hace menos de un mes, los sindicatos denunciaron que la Jefatura de División de Protección Ciudadana de la Ertzaintza envió instrucciones a las unidades territoriales de Bizkaia y Gipuzkoa para que en la tarde-noche del 24 de diciembre –Nochebuena–, sus servicios de investigación atendiesen e instruyesen los siniestros con lesionados que se pudieran registrar en Álava.

La situación de escasez de efectivos se agrava por otros factores como «la falta de formación, material y medios» y todo en una labor en la que los uniformados se exponen a sufrir en sus carnes los rigores de la carretera. «Se presentan pocos agentes a los cursos de formación porque es una unidad complicada. La mayoría de los incidentes los sufren ellos. Es muy ingrato», advirtió Erne.

El incidente de Altube se desencadenó sobre las 17.00 horas del miércoles, cuando algunos vehículos «empezaron a quedar atascados en los túneles de Aiurdin», explica el documento elaborado por los técnicos del departamento foral de Infraestructuras Viarias y Movilidad. A la salida del enlace de Zaitegi, tres camiones –«que no llevaban ruedas de nieve»– empezaron a reducir la velocidad y uno de ellos, que llevaba una cisterna, acabó cruzado en el carril derecho.

Quitanieves, sal y salmuera

En un primer momento, la circulación se mantuvo por carril izquierdo. Muchos transportistas siguieron a pies juntillas la recomendación de permanecer en el derecho en caso de firme complicado. El documento interno sostiene que al lugar se trasladó una quitanieves «que echó sal y salmuera» lo que permitió que comenzasen a salir del atasco los primeros camiones, aunque no el que se había cruzado.

El informe al que ha tenido acceso EL CORREO explica que en un primer momento se trató de quitar la nieve acumulada «entre las ruedas para ver si podía reanudar la marcha». Entonces, «llegó la Ertzaintza, que dio orden de que la retirada de la cisterna se realizase con una grúa». Para realizar esa operación «se cortó el tráfico, lo que imposibilitó la circulación, acumulándose la nieve y vehículos en los dos carriles». En el embotellamiento quedaron atrapadas también las quitanieves, que «no pudieron trabajar hasta que no se reinició la circulación».

Desde Euspel defienden que «los ertzainas se enfrentaron a una situación crítica, sobrevenida, y la resolvieron en el menor tiempo posible».

EN SU CONTEXTO

80

son los agentes con los que cuenta la unidad de Tráfico de Álava. Se reparten en cinco turnos de 14 uniformados. Solo 8 patrullan.

Euspel defiende la actuación

«Los agentes se enfrentaron a una situación crítica y la resolvieron en el menor tiempo posible»

5

de la tarde del miércoles fue el momento en el que se comenzaron a atascar los vehículos.

POR JUBILACIÓN
SE VENDE EMPRESA DE AUTOBUSES EN NAVARRA
Con buena y estable cartera de clientes
Solvente y en pleno funcionamiento
Empresa familiar con más de 100 años de historia
Buena localización
Interesados contactar con Nuria 948 290 139
Pyramide Asesores

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

IRAGARKIA - *ANUNCIO*

Arte plastikoen eta ikusmen-arteen, arte dramatikoaren, musikaren eta dantzaren modalitateetarako Bekak

2022ko ekitaldirako Arte plastiko eta ikusmen-arteen, Arte dramatikoaren, Musikaren eta Dantzaren modalitateetarako beken deialdia onartu da. Proiektuak ikasturte bateko iraupena beharko dute (2023ko irailetik 2024ko ekainera).

Oinarriak: *2022ko abenduaren 13ko 235. zenbakiko BAOn. (Bizkaiko Foru Aldundiaren azaroaren 29ko 143/2022 Foru Dekretua) www.bizkaia.eus webgunean (Gaiak: euskara eta Kultura/Laguntzak, bekak eta diru-laguntzak) eta Bizkaiko Foru Aldundiaren Izapideen Katalogoan ere eskuragarri daude: https://www.ebizkaia.eus/eu/izapideen-katalogoa*

Eskabideak: *Bizkaiko Foru Aldundiaren egoitza elektronikoaren bidez aurkeztu beharko dira (https://www.ebizkaia.eus).*

Eskabideak aurkezteko epea: *2023ko urtarrilaren 19tik otsailaren 23ko 13:30ak arte izango da.*

Informazio gehiago:
Euskara, Kultura eta Kiroleko Kultur Ekintzako Zerbitzua.
Tfnoak.: 944068730/944068710/946083510
http://www.bizkaia.eus/laguntzaileKulturEkintza

Becas de artes plásticas y visuales, arte dramático, música y danza

Aprobada la convocatoria de becas en las modalidades de Artes Plásticas y Visuales, Arte Dramático, Música y Danza, para proyectos que tengan la duración correspondiente a un año escolar (septiembre 2023-junio 2024).

Bases: *Publicadas en el BOB núm. 235 del 13 de diciembre de 2022. (Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 143/2022, de 29 de noviembre) Disponibles también en la web www.bizkaia.eus (Temas: Euskera y Cultura/Ayudas, becas y subvenciones) y en el Catálogo de Trámites de la Diputación Foral de Bizkaia: https://www.ebizkaia.eus/es/catalogo-de-tramites-y-servicios*

Solicitudes: *Únicamente a través de la Sede Electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia (https://www.ebizkaia.eus).*

Plazo de solicitud: *Del 19 de enero de 2023 hasta las 13:30 horas del 23 de febrero de 2023.*

Más información:
Servicio de Acción Cultural del Departamento de Euskera, Cultura y Deporte.
Tfnos.: 944068730/944068710/946083510
http://www.bizkaia.eus/laguntzaileKulturEkintza